ACTA Nº4 DE ASISTENCIA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR RODICH SEGURIDAD Y SISTEMAS SL, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO- BIBLIOTECA PROVINCIAL DE MÁLAGA (BPE-BP) GESTIONADO POR LA POR LulA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN MÁLAGA DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE (EXPEDIENTE: CONTR 2025 179054)

Dª. Inmaculada Torres Cobacho
(Secretaria General Provincial)
D.Jorge Lindell González
(Jf. Sección de Gestión Económica y Contratación)

En Málaga, el día de pie de firma, las personas al margen relacionadas emiten el presente Acta a la vista de la documentación previa a la adjudicción presentada por RODICH SEGURIDAD Y SISTEMAS SL en el procedimiento de contratación del siguiente expediente:

PROCEDIMIENTO: CONTRATO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

TÍTULO: CONTRATO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS, EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO- BIBLIOTECA PROVINCIAL DE MÁLAGA (BPE-BP) GESTIONADO POR LA POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN MÁLAGA DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
EXPTE.: CONTR 2025 179054
IMPORTE BASE DE LICITACIÓN: Importe total de licitación (IVA excluido): 5.742,22 euros, Importe del IVA de licitación :1.205,87 euros; Importe total de licitación (IVA incluido): 6.948,09 euros
ANUNCIO LICITACIÓN: PdC: 9 de abril de 2025

Abierta la sesión se procede a examinar la documentación previa a la adjudicación presentada por RODICH SEGURIDAD Y SISTEMAS S.L. (CIF :B67814277), en cumplimiento de lo dispuesto en la clausula 10.4 del PCAP del contrato de referencia.

Tras el análisis de toda la documentación previa se concluye que RODICH SEGURIDAD Y SISTEMAS S.L. ha de subsanar lo siguiente:

1) Ha de presentar el poder de representación bastanteado por de cualquier Administración a nivel Estatal, Autonómico o local.

2) El epígrafe de alta en el IAE que aporta no es correcto puesto que el 504.1 se corresponde con “Instalaciones eléctricas en general. Instalación de redes telegráficas, telefónicas, telefonía sin hilos y televisión. Instalaciones de sistemas de balización de puertos y aeropuertos”, cuando actividad de prestación de servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas, y por tanto el correcto ha de ser el epígrafe 699 correspondiente a otras reparaciones no clasificadas en otra parte, por ello ha de presentar el documento que acredite el alta en el epígrafe 699 a efectos del IAE, así como recibo del último abono.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	INMACULADA TORRES COBACHO	17/06/2025
	JORGE LINDELL GONZALEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm7CLHAFX7HRGVPXGTVVGJTDGU8	PÁG. 1/2

3) El importe de seguro de responsabilidad civil aportado es inferior al que se establece en los pliegos, puesto que es por un importe de 600.000 euros, en lugar de los 800.000 euros, por lo que ha de presentar el documento que acredite disponer de un seguro de responsabilidad civil de la menos 800.000 euros.

4) No consta la inscripción del Plan del IGUALDAD en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON), ni la solicitud de inscripción de mismo con carácter previo, por lo que ha de presentar el documento que acredite alguna de estas circunstancias en lo que se refiere al Plan de Igualdad.

Por ello, se, ha de solicitar a RODICH SEGURIDAD Y SISTEMAS S.L. conforme dispone la clausula 10.4 del PCAP. que subsane en el plazo de 3 días naturales, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica, la documentación previa a la adjudicación aportada.

En Málaga a fecha de pie de firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL	EL JEFE DE SECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA y CONTRATACIÓN
Fdo.: Inmaculada Torres Cobacho	Fdo.: Jorge Lindell González

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	INMACULADA TORRES COBACHO	17/06/2025	
	JORGE LINDELL GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7CLHAFX7HRGVPXGTVVGJTDGU8	PÁG. 2/2	